



ESTADO No. 031 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

| No. de proceso | Clase de proceso | Fiscalía | Afectado(s) | Actuación | Fecha providencia |
|--------------------------------|--------------------------------|---|--|---|--------------------|
| 50-001-31-20-001-2019-00022-00 | JUICIO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO | OCTAVA (8ª) ESPECIALIZADA DEEDD DE BOGOTÁ | HEREDEROS DE OSCAR IVÁN TARAZONA ENCISO; PAOLA ANDREA TARAZONA HERRERA, YESICA MARÍA HERRERA DÍAZ y SANTIAGO TARAZONA ENCISO | AUTO FIJA FECHA PARA LA RECEPCIÓN DEL TESTIMONIO DE MANUEL JESÚS PIRABÁN, EL 8 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 9:00 A.M., LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TEAMS. | 10/SEPTIEMBRE/2020 |

ESTADO No. 031.- De conformidad con lo previsto en el **artículo 14 de la Ley 793 de 2002**, se fija en un lugar público del Juzgado del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Villavicencio el presente listado de estado por el término legal de un (1) día, el **VIERNES dieciocho (18) de septiembre de dos mil veinte (2020)** a las 7:30 a.m., el cual se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m. Igualmente, se dejará fijado para su consulta en línea en el micrositio asignado a este juzgado en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co; adicional al que genera automáticamente la plataforma TYBA que también es fijado en dicho sistema.

SCARLETH CUBILLOS DELGADO
Secretaria

Firmado Por:

SCARLETH GIOVANNA CUBILLOS DELGADO
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 1 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCION DE DOMINIO DE VILLAVICENCIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **61f94fd1d99fdc934e9fa216f42398db16a693361802d800d80c28a02dc09fe**
Documento generado en 17/09/2020 06:13:31 p.m.